





"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN"

## ACUERDO REGIONAL N°. 343-2015-GRJ/CR.

## POR CUANTO:

El Consejo Regional de Junín, en Sesión Ordinaria celebrada el 20 de Octubre del 2015, en la Sala de Sesiones de la Sede del Gobierno Regional Junín, de conformidad con lo previsto en la Constitución Política del Perú; en la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley Nº 27867, sus modificatorias y demás Normas Complementarias.

## CONSIDERANDO:

Que, conforme establece el artículo 191º de la Constitución Política del Estado, en concordancia con el artículo 2º de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley Nº 27867 y sus modificatorias, señalan que los Gobiernos Regionales son personas jurídicas de derecho público que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, en la presente Sesión Ordinaria de Consejo, se trató el Dictamen N°. 20-2015-GRJ/CR/PPAT, de la Comisión Permanente de Planeamiento, Presupuesto Acondicionamiento Territorial y Desarrollo Institucional, sobre aprobación del Proyecto del Cuadro de Asignación de Personal - CAP Provisional de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones;

Que, de conformidad con el artículo 39º de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley Nº 27867, señala que los Acuerdos del Consejo Regional expresan la decisión de este órgano sobre asuntos internos del Consejo Regional, de interés público, ciudadano o institucional o declara su voluntad de practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional;

Que, de conformidad con las atribuciones conferidas por los artículos 9°, 10°, 11°, 15° y 37° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley N° 27867 sus modificatorias y el Reglamento Interno del Consejo Regional aprobado con Ordenanza Regional N° 179-2014-GRJ/CR;

El Consejo Regional con voto **UNANIME** de sus miembros:

## ACUERDA:

**ARTÍCULO ÚNICO.- REMITIR** a la Comisión Permanente de Planeamiento, Presupuesto Acondicionamiento Territorial y Desarrollo Institucional, el Dictamen N°. 20-2015-GRJ/CR/PPAT sobre aprobación del Proyecto del Cuadro de Asignación de Personal - CAP Provisional de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones, para que efectué la ampliación de información contenida en el Dictamen indicado.

Registrese, Comuniquese y Cúmplase.

RICHARD DURAN CASTRO

CORRECTIVO RECHTIFICATIONS CARBITAL CARBITAL CARBITAL CARBITAL SALTS SECRETARIA CARBUTANDE CONSEND REDIDINAL